



ALERTA SANITARIA

Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos

Alerta No. 084-2018
Bogotá, 05 de julio 2018

Invima alerta sobre el producto:

"Polysteron (Testosterona) solución inyectable 250 mg/mL"

Nombre del producto:	Polysteron (Testosterona) solución inyectable 250 mg/mL
Url fuente de la alerta	https://www.controlsanitario.gob.ec/alerta-sobre-comercializacion-ilegal-del-medicamento-no-registrado-polysteron/
No. Identificación interno	MA1805 - 248

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) ha recibido notificación referente a que en el vecino país de Ecuador se identificó la comercialización fraudulenta de Polysteron (Testosterona) solución inyectable 250 mg/mL.

Aunque a la fecha no se ha detectado el ingreso de este producto al territorio nacional, el Invima advierte a la ciudadanía de los riesgos asociados a su uso, dado que se desconoce su cadena de comercialización y contenido real lo que podría afectar la salud de quienes lo consumen.

El Invima invita a la ciudadanía a siempre verificar el registro sanitario de los medicamentos que utiliza.

Medidas para la comunidad en general

1. Absténgase de adquirir el producto previamente mencionado.
2. Si está usando este producto, suspenda de inmediato su uso así no haya presentado eventos adversos, debido a los riesgos que puede representar para su salud.
3. Si ha presentado algún evento adverso asociado al uso de este producto, repórtelo a través de la página web [www,Invima.gov.co](http://www.invima.gov.co), en "Servicios de Información al Ciudadano" – "Peticiónes, denuncias, quejas y reclamos" – "Denuncie aquí", o acceda directamente a través del enlace relacionado al final de esta alerta.

4. Denuncie los lugares donde se distribuya o comercialice este producto, a través de la página web, en la ruta indicada en el punto anterior.

5. Verifique si el producto cuenta con registro sanitario Invima, ingresando a la página web a través del enlace que encuentra al final de la alerta o enviando la consulta gratis desde su celular Tigo o Movistar, teniendo en cuenta los siguientes pasos:

- a) Marque desde el teléfono celular al *767# y luego de la opción llamar
- b) Escoja la opción, "2". Consulta registro sanitario Invima"
- c) Seleccione el número del producto que se desea consultar, ejemplo: 1. Alimentos, 2. Medicamentos, 3. Bebidas alcohólicas, etc.
- d) Elija el registro sanitario (alfanumérico) que aparece en el empaque del producto.
- e) Espere el mensaje de texto que le dará la información de los principales datos del registro sanitario.

Medidas para secretarías de salud departamentales, distritales y municipales

1. Realice las actividades de inspección, vigilancia y control en los establecimientos de su competencia, donde potencialmente puedan comercializar este producto y tome las medidas sanitarias a que haya lugar.

2. En el evento de encontrar existencias, gestione su destrucción e informe al Invima.

3. Reporte los eventos adversos asociados al uso de este producto al Programa Nacional de Farmacovigilancia del Invima.

Medidas para Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud – IPS y profesionales de la salud

1. Absténgase de comercializar y utilizar el producto objeto de esta alerta.

2. En el evento de encontrar existencias, informe a la Secretaría de Salud y al Invima y gestione su destrucción.

A los establecimientos titulares, distribuidores y comercializadores

Absténganse de distribuir y comercializar este producto, so pena de ser sujeto de la aplicación de medidas sanitarias y procesos sancionatorios.

Medidas para la Red Nacional de Farmacovigilancia

El Invima solicita que desde los programas institucionales de farmacovigilancia se realice la búsqueda activa para la detección de reacciones adversas que involucren este producto y se notifiquen al Invima.

Si desea obtener mayor información comuníquese con el Invima a:

invimafv@invima.gov.co

En los siguientes enlaces podrá acceder directamente a la información de su interés en la página web del Invima.

- [Realizar peticiones, quejas, reclamos, denuncias o sugerencias](#)
- [Consultar registros sanitarios](#)

Realizar reportes en línea de eventos adversos

- [Farmacovigilancia](#)
- [Reactivovigilancia](#)
- [Tecnovigilancia](#)

